

333579

memoria descriptiva



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N
Que se solicita en ESPAÑA a favor de D. RI
CARDO ABALOS AGUDO y D. JOAQUIN ALVAREZ -
FERNANDEZ, de nacionalidad española, resi-
dentes en MADRID, 1ª Avda. Reina Victoria
10 y 2ª en c/ Barquillo, 15, por: "MEJORAS
INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE n.º
321.010, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCI-
DOS EN LOS DEPOSITOS DE PRESION PARA LANZA
MIENTO DE PRODUCTOS DENSOS".

=====



- La presente Invención se refiere a "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE nº 321.010, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS DE PRESION PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS", consistentes en la introducción de un sistema de tamizado mecánico de los productos densos que se desean lanzar, con la consiguiente mejora del tiempo empleado y la supresión de las molestias originadas, según el procedimiento anterior, por el tamizado a mano conseguido batiendo el material denso con una brocha, espátula, etc.
- 5.-
- 10.- Dicho tamizado mecánico se consigue mediante aspiración del material por una válvula de vacío o aspiración. El procedimiento consiste en la superposición en el depósito de una tapa troncocónica en cuya base superior lleva unida una tolva también troncocónica. En su base, y apoyado en un resalte conferido a este efecto, se coloca el tamiz purificador.
- 15.-
- En una zona determinada y conveniente del cuerpo principal de la tapa, se ha practicado un orificio para fijar a través de él la válvula de vacío.
- 20.-
- Al hacer funcionar ésta, el material denso con que se ha alimentado a la tolva, y que está sobre el tamiz, es solicitado hacia adentro y pasa a través de dicho tamiz, sin otro efecto exterior.
- 25.-
- La válvula de vacío se fija a la tapa mediante presión por una tuerca, sobre la periferia del orificio de la tapa. Dicha tuerca de sujeción lleva además un orificio centrado para dejar sentir a través de él el efecto de aspiración.
- 30.-
- Para mejor comprensión del sistema explicado, se acompaña un dibujo en el que, a título solamente explicativo, pero no limitativo, la Fig. 1, representa el alzado de la tapa, seccionada en su mitad, donde (1) es el cuerpo troncocónico principal (2), la tolva superior, (3), el resalte de la base de ésta,



35.- (4), el tamiz apoyado sobre él, (5), el orificio para fijación de la válvula de vacío, y (6), la base de la tapa. La Fig. 2, nos muestra la forma de fijación de la válvula de vacío (7), sobre la chapa de la tapa, (1). En dicha figura, (8), es la entrada de aire, (9), la salida del mismo y (10), la tuerca de presión con su taladro centrado para comunicar el interior de la - tapa con la válvula. La Fig. 3, representa al tamiz (4), con sus dos arandelas unidas mediante una serie de tornillos, sujetando entrambas a la tela metálica, (11).

40.- El proceso de tamizado del material denso, tiene lugar al crear la válvula, una fuerza de absorción a través del orificio de la tuerca, (10), que se traduce en el paso del producto a través del tamiz, sin otro efecto exterior, que no sea la alimentación de la tolva.

45.- Esta aspiración se consigue debido a que el paso del aire a gran velocidad, desde la boca, (8), de entrada, a la (9), de salida, crea una depresión en el interior de la tapa, que se convierte en una tensión hacia adentro, a través del tamiz.

50.- El tamizado así efectuado, tiene lugar en un tiempo record, y en condiciones muy superiores de entretenimiento, ya que la aspiración mecánica consigue a la vez el mantener al tamiz constantemente en condiciones prácticamente óptimas de funcionamiento.

55.- Todo lo descrito será susceptible de ulterior modificación, siempre que no se altere la esencialidad del proceso descrito, y de lo que se protege en las siguientes.

REIVINDICACIONES

60.- 1a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 321.010, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS DE PRESION PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS".



65.-

consistentes en que el tamizado del producto denso se consigue mediante la superposición de una tapa troncocónica en la base superior de la cuál, va unida una tolva, también troncocónica, con un resalte al final de ella, por su parte interior, para apoyar en él un tamiz; a través de éste pasa el producto denso que se tamiza, debido a la absorción creada por una válvula de vacío o aspiración, que va unida a la tapa, a través de un orificio practicado en una zona conveniente.

70.-

2a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 321.010 POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS DE PRESION PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS", según la primera reivindicación, que se caracterizan porque el efecto de absorción se consigue, debido a la depresión creada en el interior de la tapa, unida herméticamente al depósito, al pasar el aire a gran velocidad a través de la válvula; depresión que se traduce en una fuerza que precipita el producto hacia adentro, a través del tamiz.

75.-

80.-

3a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 321.010, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS DE PRESION PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS".

La presente Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 19 NOV. 1966 1.966

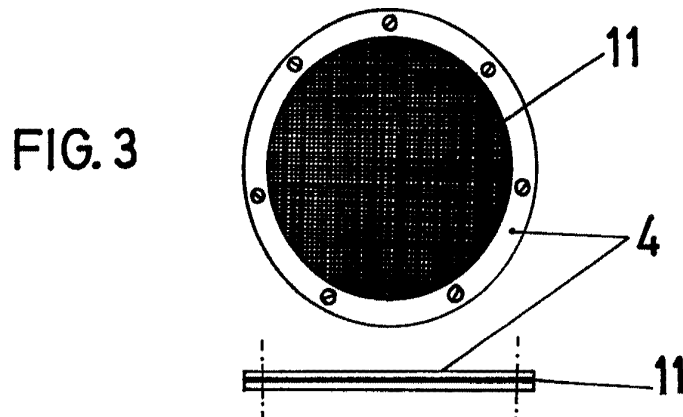
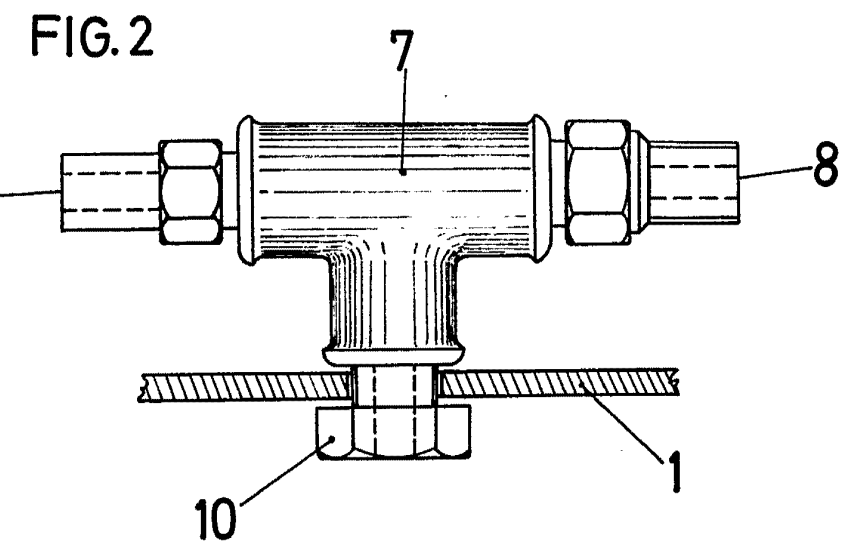
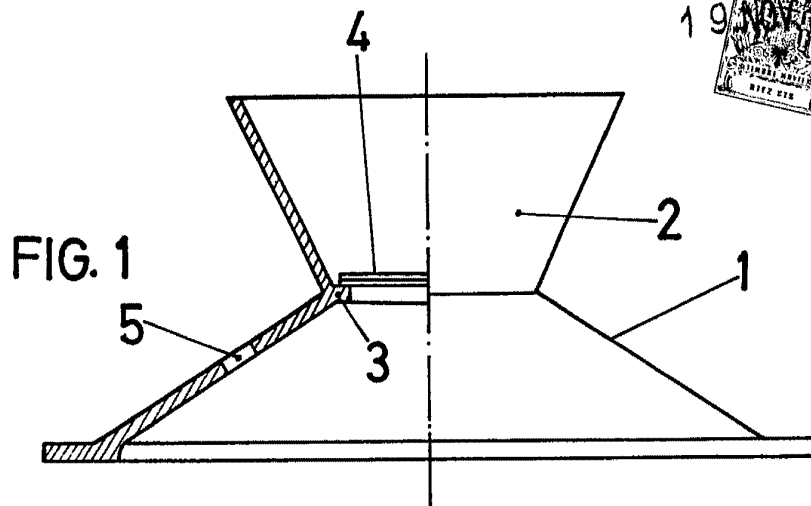
EL AGENTE OFICIAL

A. DE LA HERRAN
P. P.

D. Ricardo Abalos Agudo

D. Joaquin Alvarez Fernandez ~hoja única~

19 NOV 1966



A. DE LA HERRERA
P. S.
[Signature]

escala variable.